

ACTA Nro. 006

ACTA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF) Nro. LPI-MTOP-MPR-2019-02-O, DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL "MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E35: RIOBAMBA - BALBANERA - ALAUSÍ - GUASUNTOS - CHUNCHI - RÍO ANGAS (LÍMITE PROVINCIAL CHIMBORAZO / CAÑAR), CON UNA LONGITUD DE 150,42 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, siendo las 15h00 horas del día miércoles 12 de febrero de 2020, en la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se procede a cerrar el término para la entrega de convalidación de errores de forma solicitados en el procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2019-02-O, que tiene por objeto realizar el "MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E35: RIOBAMBA - BALBANERA - ALAUSÍ - GUASUNTOS - CHUNCHI - RÍO ANGAS (LÍMITE PROVINCIAL CHIMBORAZO / CAÑAR), CON UNA LONGITUD DE 150,42 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO"; y, se levanta la presente Acta para dejar constancia de los oferentes que han presentado sus convalidaciones según el cronograma indicado en el pliego precontractual:

Oferentes que han presentado las convalidaciones:

1. CONSORCIO LICOSA INDUCTROC;

Una vez que ha fenecido el término para la entrega de la convalidación de errores, se da por concluida la diligencia de lo que se deja constancia en el presente instrumento para los fines de ley pertinentes.

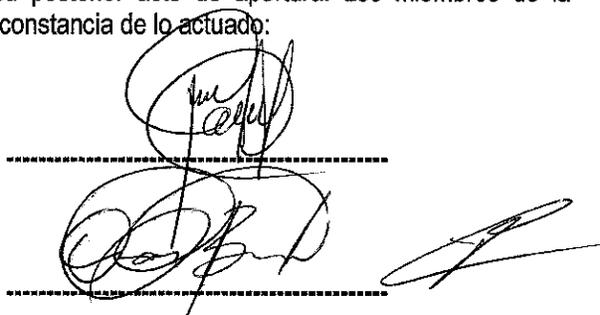
El secretario que certifica:


Abogado Luis Alberto Vélez Cabrera
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

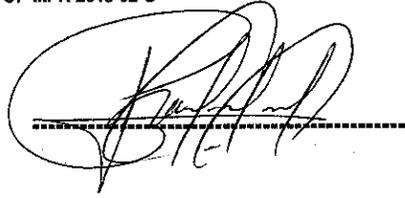
RAZÓN: Siendo las 15h05 del día miércoles 12 de febrero de 2020, luego de levantarse el Acta de Cierre de Presentación de Convalidación de Errores, el Secretario de la Comisión Técnica procede a entregar las ofertas debidamente selladas presentadas por los proponentes arriba detallados dentro del procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2019-02-O, para custodia de los miembros de la Comisión Técnica, para su posterior acto de apertura. Los miembros de la Comisión suscriben la presente a continuación para constancia de lo actuado:

Ingeniero Iván Ganchozo Villavicencio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ingeniero Omar Benavides Morillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ingeniero Richard Navas Coque
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Intervinientes con voz pero sin voto:

Dra. Piedad Elvira Pazmiño
**DELEGADA DEL COORDINADOR
GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA**



Ingeniera Haydeé Cristina Troya Silva
**DELEGADA DEL DIRECTOR FINANCIERO, (E)
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

